

Manta, 14 de mayo de 2015

Señor
LOUIS ST JACQUES
Presente

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la compañía **INMOBILIARIA MARIANITA INMOMARIANITA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la notaría Cuarta del cantón Manta el 14 de mayo de 2015 y se designa a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La compañía **INMOBILIARIA MARIANITA INMOMARIANITA S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, provincia de Manabí el 14 de mayo de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

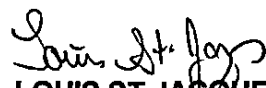
Atentamente,



AMÉLIE RIEL
PRESIDENTE

Manta, 14 de mayo de 2015

Acepto el cargo conferido.



LOUIS ST JACQUES
IDENTIDAD EXTRANJERO: 095633623-4
DOMICILIO: MANTA
NACIONALIDAD: CANADIENSE

TRÁMITE NÚMERO: 3695



* 3 6 8 9 7 3 1 1 K S F L W P *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	431
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA MARIANITA INMOMARIANITA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ST-JACQUES LOUIS
IDENTIFICACIÓN	0956336234
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

